



- - - EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, EN PUNTO DE LAS 08:23 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2018-2021 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETÓ AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-RATIFICACION DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, "COPLADEMUN" PARA EL EJERCICIO 2021.
- 4.-ANALISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NUMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LXXXVIII DE FECHA DE 23 DE JULIO DEL AÑO 2015, ADMINISTRACIÓN 2012-2015.
- 5.-SOLICITUD DE PARTE DEL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ PARA REINCORPORARSE A SUS FUNCIONES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO.
- 6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LOS DEBIDOS REAJUSTES DEL CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ASÍ COMO A LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

*Alberto Martínez*

*Alberto Martínez*  
*José Álvarez C.*

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO. LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ. PRESENTE.
- C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ. PRESENTE.
- C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ. PRESENTE.
- MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO. PRESENTE.
- C. ALBERTO MARTIN LOPEZ. PRESENTE.
- C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ. PRESENTE.
- L.C.P. ALFREDO GUTIERREZ TEJEDA. PRESENTE.

*Alberto Martínez*  
*José Álvarez C.*  
*Liliana Beatriz Gutiérrez Muñoz*  
*Esau Rubén Padilla Jiménez*  
*María de Jesús Rabago Cornejo*  
*Alberto Martínez*  
*José Álvarez C.*  
*Alfredo Gutiérrez Tejeda*



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



- C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ. PRESENTE.
- C. JOSE ALVAREZ CAMPOS. PRESENTE.
- PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ. AUSENTE.
- LIC. MARIA JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ. PRESENTE.

*[Firma manuscrita]*

----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS PRESENTES EN ESTA SESION VIRTUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN, ASÍ COMO LA VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

**2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

-----EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

**3.-RATIFICACION DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, "COPLADEMUN" PARA EL EJERCICIO 2021.**

-----EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ A PETICIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, PROCEDE A DAR LECTURA A LO MÁS RELEVANTE DE LA MINUTA CORRESPONDIENTE AL DESAHOGO DE SESIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) PARA EL EJERCICIO 2021. CONTENIDO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

*Alfredo Martínez  
Jose Alvarez C.*

**MINUTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO REALIZADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020**

En la Cabecera Municipal de Jalostotitlán, Jalisco; siendo las 10:00 horas con 26 minutos del día 15 de Diciembre de 2020, en las instalaciones que ocupa la casa de la cultura de la ciudad ubicado en la avenida malecón #7 -a, los miembros del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de Jalostotitlán, conformado por el Lic. Pedro Ramírez Martínez, Presidente Municipal Interino, Ing. José de Jesús Romo Gutiérrez, Presidente de Coplademun, P.T. Martha Lizeth Durán Gutiérrez, Coordinador, Ing. Luis Renato González Albino, Secretario Técnico, Maestra María de Jesús Rábago Cornejo, coordinadora del subcomité de Educación y Cultura, C. Alberto Martín López, coordinador del subcomité de Desarrollo Rural, C. Esaú Rubén Padilla Jiménez, coordinador del subcomité de Deportes, L.C.P. Alfredo Gutiérrez Tejeda, coordinador del subcomité

*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*

de Seguridad Pública, C. Liliana Beatriz Gutiérrez Muñoz, coordinadora del subcomité de Salud y Asistencia Social, Ing. José de Jesús Romo, coordinador del subcomité de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, todos ellos Representantes de las dependencias Estatales y del Ayuntamiento de Jalostotitlán, previamente convocados.

El objetivo de la sesión fue la revisión y autorización de la propuesta de obras públicas de infraestructura para llevar a cabo en el ejercicio 2021.

### Orden del Día

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Importancia de continuidad de COPLADEMUN.**  
Priorizar las principales obras y acciones, para promover el desarrollo de nuestro municipio, con base en las propuestas de la ciudadanía.
3. **Mensaje por parte del Presidente Municipal Interino.**
4. **Desarrollo del COPLADEMUN.**  
Priorización de los programas operativos anuales por mesa, PASAR A PLANTA ALTA EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.

### Desahogo

1. **Lista de Asistencia.**  
Presidente Municipal Interino, Lic. Pedro Ramírez Martínez  
Presente.  
Coordinadora de COPLADEMUN, P.T. Martha Lizeth Durán Gutiérrez.  
Presente.  
Secretario Técnico de COPLADEMUN, Ing. Luis Renato González Albino.  
Presente.  
Coordinador del Subcomité de Educación y Cultura, Maestra María de Jesús Rábago Cornejo  
Presente.  
Coordinador del Subcomité de Seguridad Pública L.C.P. Alfredo Gutiérrez Tejeda.  
Presente.  
Coordinador del Subcomité de Desarrollo Rural, C. Alberto Martín López.

Presente.  
Coordinador del Subcomité de Salud y Asistencia Social, C. Liliana Beatriz Gutiérrez Muñoz.  
Presente.  
Coordinador del Subcomité de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. José de Jesús Romo Gutiérrez.  
Presente.  
Coordinador del Subcomité de Deportes, C. Esaú Rubén Padilla Jiménez.  
Presente.

## 2. Importancia de continuidad de COPLADEMUN.

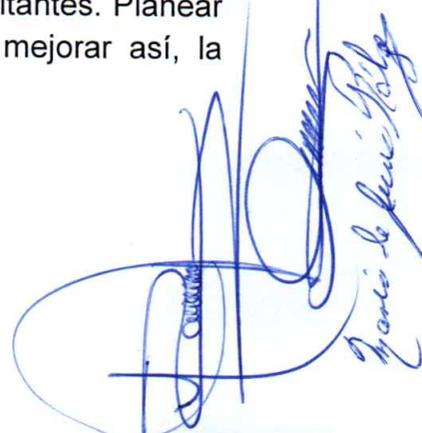
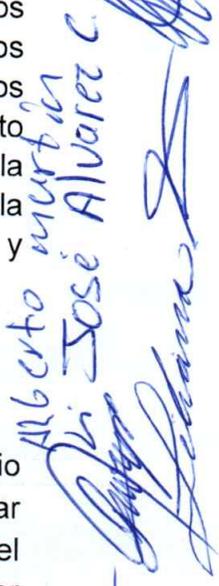
Ser el espacio de alineación de los esfuerzos que, en materia de planeación participativa, se realicen en el ámbito municipal; Colaborar en las actividades del proceso de planeación participativa para el desarrollo municipal con la participación que corresponda a niveles de gobierno, así como a los sectores social y privado; participar en la formulación, evaluación y actualización del Plan Municipal de Desarrollo; opinar sobre las prioridades del desarrollo del Municipio o proponer la orientación del mismo, así como la inclusión de proyectos en el Presupuesto de Egresos del Municipio y la transversalización del enfoque de equidad entre hombres y mujeres; Sugerir a los niveles de gobierno la realización de convenios, con el propósito de coordinarse para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo; Promover acuerdos de cooperación y de elaboración entre los ciudadanos y los sectores públicos y privados que actúan a nivel estatal y regional, ejecución y evaluación de los planes vigentes para el Desarrollo Intermunicipal; Acordar el establecimiento de consejos a nivel Municipal, que operan dentro del Municipio. En la integración de estos consejos se deberá considerar invariablemente, la participación ciudadana conforme a la naturaleza de su objeto; Difundir y socializar el Plan Municipal de Desarrollo entre la población.

## 3. Mensaje por parte del Lic. Pedro Ramírez Martínez, Presidente Municipal Interino.

Tomando el uso de la palabra por parte del Lic. Pedro Ramírez Martínez, dio a conocer la importancia de saber que es una responsabilidad grande el estar en este comité porque tenemos que ver las prioridades y las necesidades del municipio para que cada año mejore el Municipio y sus habitantes. Planear con responsabilidad, realizar las acciones con calidad y mejorar así, la calidad de vida de cada ciudadano.



Alberto Martínez  
Lic. José Álvarez C.



4. Desarrollo.

Priorización de los programas operativos anuales presentado por cada subcomité, de la cual son los siguientes:

**SUBCOMITÉ DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Coordinado por la Regidora de Educación **Mtra. María de Jesús Rábago Cornejo.**

Integrantes de este subcomité: Regidora de Cultura C. Diana Jáuregui Álvarez, Director de la casa de la Cultura C. Arturo Carmona Romero, Regidor de educación (colegiado) Prof. Alejandro Romo Rodríguez, Coordinador de Educación C. Karla Guadalupe Marín González, Director de Telesecundaria Teocaltitan de Guadalupe Mtro. Ángel Antonio Ibarra Landázuri, Promotor de Cultura C. Joel Aguirre Juárez, Proponen lo siguiente:

**Educación**

- 1.- Si la contingencia lo permite, continuar con la Gestión CEPAC.
- 2.- Aula virtual, talleres online para niños entre 10 y 12 años.
- 3.- Compartir videos educativos a través de las redes sociales y buscar 2 maestros de cada nivel educativo.
- 4.- Continuación Programa Nacional de Ingles, hacer llegar el programa a los preescolares de manera virtual.
- 5.- Dar continuidad a programas existentes.
- 6.- Otorgar apoyo a las escuelas del municipio facilitando el material necesario en caso de regreso presencial adaptándose a la nueva normalidad.
- 7.- Ejecutar el programa "tu basura vale" una vez que inicie las clases presenciales.
- 8.- Continuar certificaciones a escuelas con valores y escuelas sobresalientes.
- 9.- Invitar a las escuelas a realizar periódicos murales para los eventos cívicos de Ayuntamiento.
- 10.- Dar continuidad a las olimpiadas municipales.
- 11.- Llevar acabo cursos sobre las plataformas digitales para los padres de familia.

*[Handwritten signature]*

*José Alvarez C.*

*[Handwritten signature]*

*Alberto martín*

*[Handwritten signature]*

## CULTURA

- 1.- Historiarte: (conjunto con educación) Talleres para encaminar niños con talento.
  - 2.- Convocatoria en línea de concursos de fotografías culturales.
  - 3.- Realizar concursos para descubrir talentos en el municipio.
  - 4.- Generar un espacio para contenido de medios audiovisuales.
  - 5.- Realizar programas a través de una radio comunitaria en la cabina de Casa de la Cultura.
- 2.- Páginas, redes sociales: para llegar a todos los jóvenes.
  - 3.- Sondear escuelas vespertinas: para ver que les gusta a los niños y ofrecer talleres matutinos.

## SUBCOMITÉ DE DESARROLLO RURAL

Coordinado por el Regidor de Desarrollo Rural **C. Alberto Martín López**.

Integrantes de este subcomité Director de Desarrollo Rural C. Oscar Reynoso Romo, Auxiliar de Desarrollo Rural C. Santana Gutiérrez Padilla, C. Ubaldo Vaquero Padilla Jefe de Aseo Público y Transporte, C. José Álvarez Campos Regidor Promoción y Fomento Agropecuario (colegiado), C. José Luis Lozano Pérez Unión Cooperativa, C. Benjamín Romo Mora Jefe de Ecología y Medio Ambiente, MVZ Yolanda de Jesús Martínez Pérez Sub-Jefe Rastro Municipal, C. Rubén Romo Vázquez Director de servicios Públicos Municipales. Proponen lo siguiente:

1. Seguir con adquisición de tubos para alcantarillas para las diferentes comunidades rurales.
2. Seguir apoyando con el 50%, del costo total de rollos de alambre, o semilla mejorada y postes de cemento o de fierro.
3. Petición para la construcción de sombras para parederos en las diferentes comunidades.
4. Certificación a las carnicerías que si matan en el Rastro Municipal.
5. Propuesta encarpetar con cinta asfáltica camino tierras Blancas al Crucero de cerro Colorado-Potreriillos.

6. Propuesta para adquirir un lobo o cama baja, para mover las máquinas de cadena, así como la adquisición de un tracto camión.
7. Propuesta para adquirir un vehículo para el rastro municipal para tirar los desechos al basurero municipal.
8. Adquisición de una pipa de agua para la delegación de San Gaspar de los Reyes.
9. Adquisición de un vehículo para entrega de carne a las diferentes carnicerías del Municipio.
10. Adquisición de un camión nuevo de basura.

### SUBCOMITÉ DE DEPORTES

Coordinado por el Regidor de Deportes **C. Esaú Rubén Padilla Jiménez.**

Integrantes de este subcomité, Promotor de Deportes C. Samuel Pedroza Durán, Prof. Sergio Franco López, C. Gregorio Conteras Damian Delegado San Nicolás de las Flores, C. Adriana Ramírez Jiménez Regidora, C. Rafael García Casillas, C. María Fernanda Ramírez, C. María Fernanda Ramírez González. Proponen lo siguiente:

1. Casa del Deporte.
2. Equipamiento casa del Deporte.
3. Personal encargado de los campos foráneos.
4. Seguro a Deportistas.
5. Academias voleibol y basquetbol.
6. Corredor ciclista, atletismo y recreativo, rumbo a la presa.
7. Remodelación de tribuna campo de beisbol "la Alameda".
8. Gimnasio público en delegaciones.
9. Mantenimiento constante canchas de voleibol del poliforum.
10. Iluminación y gradería en la cancha multiusos del parque "La Alameda".
11. Retomar Olimpiadas Municipales.
12. Mantenimiento y promoción de espacios incluyentes para el deporte.
13. Campaña de promoción sobre servicios de la UBR para deportistas.

### SUBCOMITÉ SEGURIDAD PÚBLICA

Coordinado por el Regidor Interino y Procurador del Ayuntamiento **L.C.P. Alfredo Gutiérrez Tejeda.**



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

## ACTA LXXVIII

Página 8 de 21



Integrantes de este subcomité Presidente Municipal Interino Lic. Pedro Ramírez Martínez, Secretario General del Ayuntamiento Lic. Aldo Alberto Ramírez González, Secretario de Seguridad Pública Savedra Macario Olaf Felipe, Asesor jurídico DIF C. José Guadalupe Mendoza Hernández C. Miguel Ángel Ramírez Macías. Proponen lo siguiente:

1. Drones (procedimiento para la adquisición de drones).
2. Armamento. El cual se adquirieron este año 25 armas cortas y 25 largas están pendientes la entrega.
3. Capacitación. Se capacito a elementos después de la intervención del estado, falta despejar dudas en algunos programas (IPH)
4. Adquisición de uniformes y calzado. Si se realizó
5. Patrulla escolar. Se realizó este año, pero por pandemia se detuvo, se retomara en clases presenciales.
6. Programa para visitar escuelas. Se realizó este año, pero por pandemia se detuvo, se retomara en clases presenciales.
7. Programas de prevención. Se realizó este año, pero por pandemia se detuvo, se retomara en clases presenciales.
8. Acondicionamiento físico para elementos de seguridad. Oficial de cuartel.
9. Renovación de equipo. Se estuvo realizando
10. Se retomara el programa DARE en cuanto se permita.
11. Sectorización del municipio, identificar zonas de riesgo.
12. Cámaras ACTIVAS EN EL Municipio, faltan algunas de comandancia (pasillo).
13. Pendientes: Seguimiento a las armas que se compraron.
14. Capacitaciones a elementos de seguridad publica permanente.
15. Supervisión por parte de los mandos de la portación completa y correcta del uniforme.
16. Patrullas escolar, se retomaran después de la pandemia.
17. Programa para visitar escuelas
18. Programa de prevención
19. Acondicionamiento físico, implementación de la figura del oficial del cuartel (adecuar espacios).
20. Renovación de equipo (se dará seguimiento)
21. Programa DARE
22. Sectorización del municipio para identificación de problemáticas, mapear zonas de calor, tener identificado, esquema de recorridos.
23. Alerta vecinal estructura, prueba piloto.
24. Levantamiento de constancia en detención de menores de edad.

José Alvarez C.

Alberto m. Carbin

### SUBCOMITÉ SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Coordinado por la Regidora de Desarrollo Social **C. Liliana Beatriz Gutiérrez Muñoz.**

Integrantes de este subcomité Enlace Municipal Prospera C. Rosalba María Santos Padilla, Dr. Felipe de Jesús González Gutiérrez, Jefe de Agua Potable y Alumbrado Público Ing. Ricardo Pérez González, coordinador Instituto Municipal de la Juventud C. Rafael Martín González, Dr. José Luis González Gutiérrez, Dra. Elvira Reynoso Soto, Dr. Julio Cesar Sanz Romo. Proponen lo siguiente:

1. Comunicación y coordinación con DIF, Parroquias y asociaciones que otorgan apoyos económicos para no duplicar apoyos o priorizar familias más necesitadas.
2. Gestión de segundo nivel en centro de salud (DIF Jalisco, Manuel Romo, Ayuntamiento, Secretaria de Salud).
3. Buscar recursos para médicos especialistas e insumos, subrogación de servicios a tres hospitales locales.
4. Gestión de complejo integral DIF (Adulto mayor, guardería, etc).
5. Instituto de la mujer (gestión de programas federales y estatales). Espacio para la atención especial de la mujer.
6. Albergue para temporada de invierno a personas indigentes, equipo con parroquias, empresarios y ayuntamiento. (Albergue en San Juan de los Lagos).
7. Gestión de pavimentación calle de centro de salud (Rosa Amarilla).
8. Canalizar de instituciones de Salud privados, personas víctimas de intento de suicidio, al comité de prevención y atención municipal para atención especializada.

### SUBCOMITÉ OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Coordinado por el Director de Obras Públicas **Ing. José de Jesús Romo Gutiérrez.**

Integrantes de este subcomité Jefe de Catastro P.T. Jorge Alonso Hernández Santillán, Jefe de Programas P.T. Martha Lizeth Duran Gutiérrez, Jefe de Planeación Ing. Arq. Juan Carlos Apolinar Gutiérrez, Delgado San Gaspar C. Oscar Alejandro Córdoba Prezza, Jefe de Construcción Ing. Luis Renato González Albino, Auxiliar de Programas Ing. Arq. Edgar Miguel de Loza Martín, Tesorero Municipal L.A.E. Román Romo Romo, Ing. Carlos Eduardo Hernández González. Proponen lo siguiente:



**SOLIDARIDAD:**

1. Calle J. Cliserio González Reynoso 2da etapa.
2. Calle Dr. Miguel Jiménez Vallejo.
3. Calle Francisco Gómez Jiménez.
4. Calle José Ramírez González.
5. Calle Lic. Silvano Ruezga Gutiérrez.
6. Carriles de Aceleración y Desaceleración, con paso a desnivel.

**LA PRESA:**

1. Calle General Cristero 2da etapa.
2. Calle Pbro. Juan Francisco Rodarte 2da etapa.
3. Calle Sr. Cura Blas González Romo.
4. Calle Sr. Cura Miguel Ángel Pérez Magaña.
5. Calle Sr. Cura Alberto Jara Arellano.
6. Calle Sr. Cura Apolinar Santa Cruz.

**LA SALVE:**

1. Calle Árbol.
2. Calle Roble 2da etapa.
3. Calle Encino.
4. Calle Laurel.
5. Calle Pino.

**EL DEPOSITO:**

1. Calle Rosa Canario.
2. Calle Rosa Mexicana.
3. Calle Rosa Blanca.
4. Calle Independencia.
5. Calle Priv. Independencia.
6. Calle Rosa Venus.
7. Calle Rosa Morada.
8. Calle 19 de Junio.

*Adriana*

*[Handwritten signature]*

*Alberpo martin  
Jose Alvarez C.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**BUENOS AIRES:**

1. Calle 29 de julio
2. Calle Violetas.
3. Calle Geranios.
4. Calle Alcatraz.
5. Calle Dalias.

**PLAZA DE TOROS:**

1. Calle Rio Hondo.
2. Calle Rio Carmen.
3. Calle Támesis.

**LA ASUNCIÓN:**

1. Calle Tonalá.
2. Calle 15 de Agosto.
3. Calle Lucio Durán y Andador Lucio Durán.
4. Calle Francisco Solís.
5. Calle Lerdo de Tejada. Restante de parque ecológico a Tepeyac.

**LOS CUERVITOS:**

1. Calle Circuito Estudiantes.
2. Privada Tierras Blancas.
3. Calle Miguel Ramos.
4. Calle San Isidro.

**SANTO TORIBIO:**

1. Calle Linda Vista (San José). 2da etapa
2. Calle Alta vista.
3. Calle San Antonio.
4. Calle San Pablo.
5. Calle Bella Vista.
6. Calle Priv. Santo Toribio (Circuito).

*Alberto Martínez*

*Jose Alvarez*

*Alberto Martínez*  
*Jose Alvarez*

*Gerardo Quiroz*

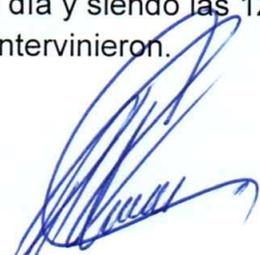




**OTRAS OBRAS:**

1. Remodelación de Centro de Salud.
2. Pavimentación de concreto asfáltico circuito carretera a Santa Ana de Guadalupe.
3. Construcción de banquetas e iluminación en Carretera Federal 80 (de magisterio o Luis Donaldo Colosio a las 200 casitas)
4. Remodelación de Av. Guadalupe González.
5. Construcción de plazoleta en parque la Alameda.
6. Perforación de pozo emergente zona norte de la Cabecera Municipal.
7. Remodelación de parque ecológico.
8. Parque en fraccionamiento la presa.
9. Reubicación y construcción de planta tratadora de la Cabecera Municipal.
10. Construcción de Nuevo Panteón Municipal.
11. Gestión de construcción e integración de reductores de velocidad tramo comprendido entre los arcos de carretera federal 80.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las 12:14 horas se levantó la sesión y firmando los que en ella intervinieron.



---

**Lic. Pedro Ramírez Martínez**  
Presidente Municipal Interino



---

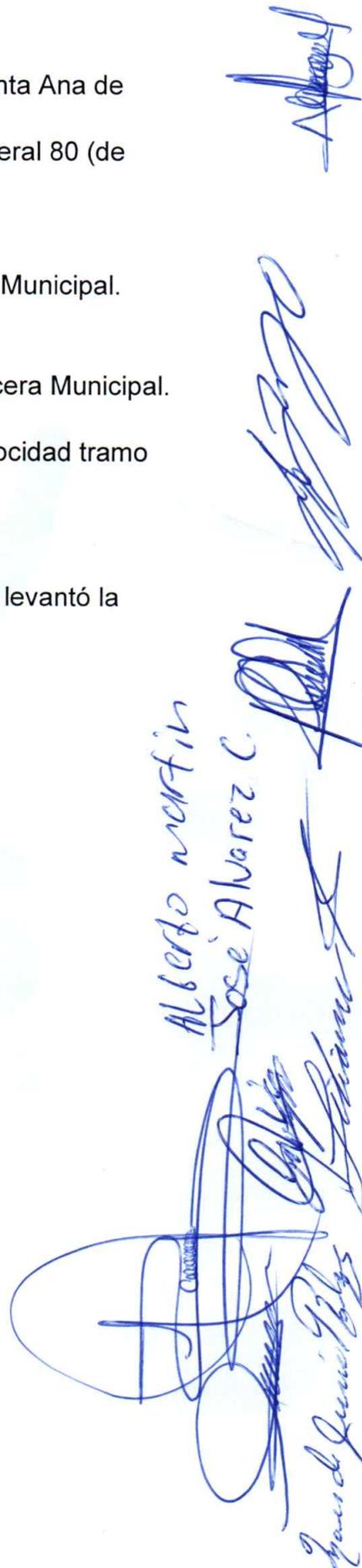
**P.T. Martha Lizeth Durán Gutiérrez**  
Coordinador



---

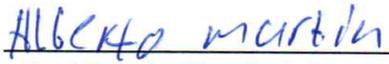
**Ing. Luis Renato González Albino**  
Secretario Técnico

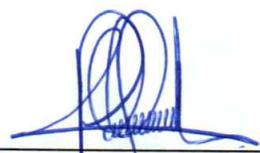
Alberto Martín  
José Álvarez C.

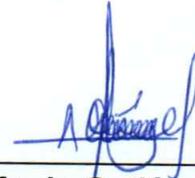


Vertical column of signatures on the right side of the page, including names like Alberto Martín, José Álvarez C., and others.

  
**Maestra María de Jesús Rábago Cornejo**  
Coordinadora del Subcomité de Educación y Cultura

  
**C. Alberto Martín López**  
Coordinador del Subcomité de Desarrollo Rural

  
**Lic. Esaú Rubén Padilla Jiménez**  
Coordinador del Subcomité de Deportes

  
**L.C.P. Alfredo Gutiérrez Tejeda**  
Coordinador del Subcomité de Seguridad Pública

  
**C. Liliana Beatriz Gutiérrez Muñoz**  
Coordinadora del Subcomité de Salud y Asistencia Social

  
**Ing. José de Jesús Romo Gutiérrez**  
Coordinador del Subcomité de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ SOMETE A VOTACION EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL



SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA RATIFICACION DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO REALIZADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020, PARA EL EJERCICIO 2021.

**4.-ANALISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LXXXVIII DE FECHA DE 23 DE JULIO DEL AÑO 2015, ADMINISTRACIÓN 2012-2015.**

-----HACIENDO USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE RETOMAR EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LXXXVIII DE FECHA DE 23 DE JULIO DEL AÑO 2015, EL CUAL ALUDE A UNA PENSIÓN DIFERIDA EN UN PLAZO DE QUINCE AÑOS, A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DEL SR. JAVIER GARCÍA MORENO, POLICÍA DE LÍNEA FALLECIDO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES; POR UN MONTO DE \$4,619.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE PERCIBÍA EL ELEMENTO DE MANERA QUINCENAL POR CONCEPTO DE SUELDO, APOYO ECONÓMICO QUE SERÍA ENTREGADO POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL; COMENTANDO TAMBIÉN EL CONSIDERAR UN AUMENTO PORCENTUAL ANUAL, RAZÓN POR LA CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SUBE EL TEMA A LA PRESENTE MESA PARA ANALIZAR EL CONSIDERAR AUMENTAR PORCENTUALMENTE LA CANTIDAD QUE REFERIDA DEL APOYO ECONÓMICO, LO CUAL RESULTA PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN UN TANTO COMPLICADO, EN VIRTUD DE QUE SE TENDRÍA QUE VALORAR, POR CUESTIONES DE EQUIDAD Y JUSTICIA, EL AUMENTO EN TODOS Y CADA UNO DE LOS APOYOS ECONÓMICOS QUE SE OTORGAN POR MEDIO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL, LO CUAL RESULTA GRAVOSO PARA LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE ACTUALMENTE SUFRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

A CONTINUACIÓN, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN EL QUE SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, EN FAVOR DE CUIDAR Y ATENDER LA ESTABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO, SIN DEJAR DE LADO, LA RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIÓN DEL AYUNTAMIENTO HACIA CON SUS EMPLEADOS Y EXEMPLEADOS. AHORA BIEN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE AL PLENO EL CONTINUAR CON EL APOYO ECONÓMICO QUE SE HA VENIDO ENTREGANDO A LOS BENEFICIARIOS, SIN NINGUNA MODIFICACIÓN, SOMETIENDO A LA VEZ SU APROBACIÓN, ARROJANDO UN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON (10) DIEZ VOTOS A FAVOR DE DICHA PROPUESTA.

**5.-SOLICITUD DE PARTE DEL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ PARA REINCORPORARSE A SUS FUNCIONES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO.**

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, PROCEDE A DAR LECTURA AL ESCRITO DE PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO CON LICENCIA P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MISMO QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:

*Alberto Martín*  
*José Álvarez C.*  
*José de Jesús González Gutiérrez*  
*Alfonso*



**Asunto: Solicitud de reincorporación  
A las funciones de Presidente Municipal**

**AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO  
P R E S E N T E:**

P.T. José de Jesús González Gutiérrez, casado, mayor de edad, funcionario público con licencia, por este medio me permito enviarles un cordial saludo de mi parte y a la vez para desearles el mayor de los éxitos a todos y a cada uno de los integrantes del Ayuntamiento de la administración 2018-2021, dentro de su función pública así como también en sus labores personales, en esta ocasión comparezco por este mismo medio ante el Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco, para dar a conocer la siguiente:

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Como es conocido por todos ustedes, el pasado 31 de agosto del año 2020 en sesión Ordinaria de Ayuntamiento en el punto 14 solicite al pleno, licencia para separarme de mi cargo de Presidente municipal por tiempo mayor a dos meses y hasta por tiempo indefinido contados a partir de ese mismo día 31 de agosto del 2020 a partir de las 18:00 horas, la cual dicha licencia me fue otorgado por todos ustedes, acción que les agradezco de lo más sincero de mi ser, ya que con esta autorización por parte del Ayuntamiento, pude atender situaciones personales que necesitaban ser atendidas.

A Dios gracias, han quedado resuelto esas situaciones personales, y nuevamente con el favor de Dios, estoy dispuesto a reincorpórame a mis funciones como Presidente Municipal Electo, ya que mi ciudad de Jalostotitlán, Jalisco, en su momento en las urnas electorales me dio su confianza mediante el voto para gobernar nuestro querido Jalostotitlán, y con esa convicción que tuve desde un inicio de mi administración pública, con el único y firme compromiso de ver por el bien común de la ciudadanía jalostotitlense, acudo por este medio ante esta Autoridad, Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco a solicitar lo siguiente:

**P I D O:**

**ÚNICO:** Con fundamento en lo establecido en el párrafo segundo del artículo 42 bis de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice: **Artículo 42-Bis.** *Tratándose de licencias otorgadas a servidores públicos de elección popular, cuando las mismas sean por tiempo determinado, los mismos deberán reintegrarse a su función en la fecha correspondiente.*

**En el caso de licencias por tiempo indefinido, cuando el servidor público pretenda reintegrarse a su cargo, deberá notificarlo a la autoridad competente, a fin de que quien la autorizó resuelva dentro de los tres días hábiles siguientes a la notificación. En caso de no resolver se entenderá en sentido afirmativo, debiendo el servidor público reintegrarse a su función.**

*Para las suplencias de los servidores públicos a que se refiere este artículo, se estará a lo dispuesto por las leyes de la materia.*

Por la antes citado y fundamentado, solicito a este Ayuntamiento Constitucional de Jalostotitlán, Jalisco, que me **autoricen el reincorporarme** al ejercicio de mi cargo como Presidente Municipal Electo de Jalostotitlán, Jalisco a partir de las 00:00 (cero) horas del día 01 del mes de enero del año 2021.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including names like Alberto Martín and José Álvarez C.

ATENTAMENTE  
JALOSTOTITLÁN, JALISCO; A 18 DE DICIEMBRE DEL 2020.

P.T. JOSE DE JESUS GONZALEZ GUTIERREZ

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ, SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES INTEGRANTES DEL PLENO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR, EL PERMITIR LA REINCORPORACIÓN DEL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, A SUS FUNCIONES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, A PARTIR DE LAS 00:00 (CERO) HORAS DEL DÍA 01 (PRIMERO) DE ENERO DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

**6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LOS DEBIDOS REAJUSTES DEL CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ASÍ COMO A LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, COMENTA QUE CON LA REINCORPORACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO AL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, CONLLEVA LA REESTRUCTURACIÓN DEL CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO, EN PRIMER LUGAR LA REINCORPORACIÓN DE ÉL MISMO A SUS FUNCIONES COMO REGIDOR, LO CUAL CONLLEVA EL MOVIMIENTO EN EL CARGO DE REGIDOR INTERINO QUE OCUPA EL L.C.P. ALFREDO GUTIÉRREZ TEJEDA; QUIEN PIDE EL USO DE LA VOZ PARA DAR LECTURA A LA SOLICITUD DE SU PARTE PARA REINCORPORARSE A SUS FUNCIONES DE CONTRALOR MUNICIPAL, DOCUMENTO QUE A CONTINUACIÓN SE REDACTA:

**Asunto: Solicitud de reincorporación  
A las funciones de Contralor Municipal**

**AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO  
P R E S E N T E:**

L.C.P. Alfredo Gutiérrez Tejeda, soltero, mayor de edad, funcionario público, por este medio me permito enviarles un cordial saludo de mi parte a todos ustedes integrantes del Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco de la administración 2018-2021; por este medio comparezco ante el Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco, para dar a conocer la siguiente:

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El pasado 31 de agosto del año 2020 solicite la debida licencia para separarme de mi cargo como Contralor Municipal del Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco, esto debido a que la propia administración pública y conforme a derecho se me confió otro tipo de labores



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



publicas dentro del Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco, las cuales concluirán este próximo día 31 de diciembre del año 2020, motivo por el cual acudo a esta máxima autoridad para solicitar la debida aprobación para poder reincorporarme a mis funciones como Contralor Municipal del Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco, es por ello que solcito lo siguiente:

P I D O:

ÚNICO: Solicito a este Ayuntamiento Constitucional de Jalostotitlán, Jalisco, que me **autoricen el reincorporarme** al ejercicio de mi cargo como Contralor Municipal del Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco a partir de las 00:00 (cero) horas del día 01 del mes de enero del año 2021.

ATENTAMENTE  
JALOSTOTITLÁN, JALISCO; A 29 DE DICIEMBRE DEL 2020.

L.C.P. ALFREDO GUTIERREZ TEJEDA

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, QUEDANDO ASENTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

**PRIMERO:** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR, LA REINCORPORACIÓN DEL LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ A SUS FUNCIONES COMO REGIDOR, CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTICIPACIONES EN LAS COMISIONES EDILICIAS Y EN LOS COMITÉS MUNICIPALES, ASÍ COMO EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES OTORGADAS POR LA PRESENTE MESA, SIENDO EL NOMBRAMIENTO DE APODERADO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, OTORGADO EN ACTA NÚMERO I, PUNTO NÚMERO 04 DE FECHA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DE 2018, Y LA AMPLIACIÓN DE DICHO PODER ACORDADA EN ACTA NÚMERO IX, PUNTO NÚMERO 07 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2018.

**SEGUNDO:** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR, LA REINCORPORACIÓN DEL L.C.P. ALFREDO GUTIÉRREZ TEJEDA, AL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO CONTRALOR MUNICIPAL.

**TERCERO:** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR, QUEDE TOTALMENTE SIN EFECTOS EL NOMBRAMIENTO HECHO EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXVIII DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EN SU PUNTO NÚMERO 04, A LA C. ANAYELI ROMO MARTÍN, COMO CONTRALOR MUNICIPAL INTERINO.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:10 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Alberto Martín  
José Alvarez C.  
Francisco Romo



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LXXVIII



Página 20 de 21

LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.  
SÍNDICO

C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.  
REGIDOR

MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.  
REGIDOR

  
C. ALBERTO MARTÍN LOPEZ.  
REGIDOR

C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.  
REGIDOR

L.C.P. ALFREDO GUTIERREZ TEJEDA.  
REGIDOR INTERINO

Jose Alvarez C.

PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.  
REGIDOR



LIC. MARIA JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ.  
REGIDOR



C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.  
REGIDOR

Jose Alvarez C.  
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.  
REGIDOR



LIC. ALDO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ.  
SECRETARIO



Alberto marín



Guadalupe